FUNDACIÓN PROSOCIAL BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN** **CONTRATO 637-2026** **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS, LABORALES Y TECNOLÓGICAS DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DE COACHING"**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Mayo 20 de 2026 **Virtual:** x **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Ingreso al almacén materiales kit de entrega componente 5. Conducción y 2. Escuela política Mujeres

HORA DE INICIO: 11:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:40am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR/A	DIRECTIVO/A	PROFESIONAL	TÉCNICO/A TECNÓLOGO/A	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Oscar Fabian Apolinar										Alcaldía local de Sumapaz	Oscar.apolinar@gobiernobogota.gov.co	3195889668	
Geena Dueñas Rengifo										Fundación Prosocial	educacionsumapaz26@gmail.com	3114152702	
Alejandra Pardo										Alcaldía local de Sumapaz			

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco de LP-429-2025 – CP 637-2025, celebrado el 29 de enero de 2026 y con finalización el 28 de septiembre de 2026, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y la Fundación Prosocial, y en desarrollo del Componente 5. conducción y componente 2. Escuela formación Política de Mujeres llevó a cabo reunión entre representantes de la Fundación Prosocial y delegados de la Alcaldía Local de Sumapaz, con el propósito de realizar la verificación de cantidades y condiciones técnicas específicas de los elementos adquiridos para la ejecución de las actividades previstas en el componente.

COMPONENTE 5. CONDUCCION

1. Mugs





1. Libreta y bolígrafo







4.Llavero personalizado





5. Bolsa ecológica de fuelle



COMPONENTE 2. ESCUELA FORMATIVA POLITICA DE MUJERES

28 bolsas ecológicas





28 Libretas con 28 esferos







28 Bolígrafos pentagram stylus en plástico con stylus. clip metálico.





28 Manilla USB:





28 MUGS:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Elaborada por: Geena Dueñas Rengifo

Fecha de la próxima reunión: Por definir Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.